



## **Comentario / José Ramón Cossío (Ministro en retiro)**

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “Sigue incrementándose esta tensión y estas pugnas con la reforma judicial, que me parece muy preocupante. Ya se reconoció por ellos, que la aprobaron en su momento, que la Constitución no quedó bien, tiene varios problemas técnicos. El más visible de todos, obvio, que en un artículo dice que la Presidencia de la Corte durará 2 años y, en otro, durará 4. Como esos, hay algunos otros”.



“Ahora que se están aprobando las leyes secundarias, sobre todo las que tiene que ver con la elección extraordinaria del 2025, se está presentando otro problema muy serio, porque no coincide lo que está planteado en las leyes con lo que está establecido en la Constitución. Creo que adicionalmente a los temas que hemos venido comentando, sobre los problemas políticos, funcionales y estratégicos que tiene la reforma, se agregan todos estos temas de carácter técnico y estos errores. Todo forma parte de este apresuramiento que ellos mismos, los que aprobaron la reforma, se pusieron con los plazos”.

[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1vHMnzeSprD1AdkNW?e=H2sKIP](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1vHMnzeSprD1AdkNW?e=H2sKIP)